

**ACTA DE SESIÓN
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR**

REFERENCIA:	JMD_SUR 02/22
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	04/05/2022
HORA INICIO:	19:10
LUGAR:	CCM ARRABAL DEL SUR

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Sur en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el 4 de mayo de 2022, bajo la Presidencia de D. Bernardo Jordano de la Torre y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Adelaida Tejada Cornejo.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Sur:

- D^a María Dolores Damián Muñoz. Titular.
- D. Juan Moreno Matas. Titular.
- D^a. Rosario Roldán Fernández. Titular.
- D. Manuel Sierra López. Titular.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a. Ana Mercedes Muñoz Casado. Titular Grupo Municipal Podemos.

No asisten:

- D. Fernando Ariza García. Titular Consejo de Distrito.
- D^a. Emilia Murillo Guerra. Titular Consejo de Distrito. Excusa su ausencia.
- D. Francisco Meroño de Lariva. Titular Grupo Municipal PP. Excusa su ausencia.
- D. Rafael García Mesa. Titular Grupo Municipal Socialista.
- D. José Antonio González Lucena. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Antonio de la Rosa Pareja. Titular Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D. Juan Luis Fernández Reyes. Titular Grupo Municipal Vox. Excusa su ausencia.

Invitados/as:

- D^a. Blanca Torrent. Presidenta del IMDEEC.
- D. Gonzalo Esparza. Gerente del IMDEEC.



FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9a941a5a5934842f4ffcd1530f6342eb430b18cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

01/07/2022 13:55:56 CET
04/07/2022 08:43:07 CET

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de la JMD Sur celebrada el 2 de marzo de 2022.
2. Comparecencia de la Delegada de Reactivación Económica e Innovación, Presidenta del IMDEEC, para informar y abordar asuntos de su competencia en el distrito Sur.
3. Toma de conocimiento de la evaluación de gestión y actuaciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2021 en el distrito Sur.
4. Toma de conocimiento del Decreto de Alcaldía N.º 2022/3809 de Modificación de Representantes de la JMD Sur (IU, Podemos y CD Sur).
5. Toma de conocimiento del informe de uso de espacios en el Centro Cívico Arrabal del Sur y gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas desde la última sesión.
6. Información del Sr. Presidente de la JMD Sur.
7. Urgencias.
8. Ruegos y Preguntas (se ruega utilizar el modelo adjunto a la convocatoria).

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Esta sesión ha sido grabada conforme al Artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, señalando, en resumen, lo siguiente: *“Podrán grabarse las sesiones que celebre el órgano colegiado. El fichero resultante de la grabación, y cuantos documentos en soporte electrónico se utilicen como documentos de la sesión, podrán acompañar al acta de las sesiones, sin necesidad de hacer constar en ella los puntos principales de las deliberaciones”*.

En la presente sesión se recogerán en acta los Acuerdos, Ruegos y Preguntas, así como información o aspectos generales que puedan ser importantes para clarificar algún punto del orden del día. La grabación queda adjuntada al expediente en formato de audio.

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de la JMD Sur celebrada el 2 de marzo de 2022.

ACUERDO N.º 18/22.- Por unanimidad de los/as miembros presentes se acuerda la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 2 de marzo de 2022.

2. Comparecencia de la Delegada de Reactivación Económica e Innovación, Presidenta del IMDEEC, para informar y abordar asuntos de su competencia en el distrito Sur.

Dª. Blanca Torrent expone las distintas actuaciones desarrolladas y los siguientes datos:

95

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9a941a5a5934842f4ffcd1530f6342eb430b18cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

01/07/2022 13:55:56 CET
04/07/2022 08:43:07 CET

➡ Creación de empleo

- PFEA 2021-2022: 410 contratos previstos.

Obra Pasaje Cristo del Amor: Se ha contratado a 73 personas. Obra finalizada.

Obra Poeta Manuel Altolaguirre: 281 contrataciones hasta ahora. Obra en desarrollo.

- Plan Aire: 247 contrataciones, especialmente jóvenes.

- 4 líneas de ayudas con 1.300 contratos aproximadamente desde programas y ayudas IMDEEC.

- Ayudas beneficiarios cuantías. Total Córdoba 2021, 7 M €, 1.885 empresas beneficiarias y 64 asociaciones Distrito Sur:

CP 14009: 51 empresas beneficiarias y 110.764 €

CP 14013: 105 empresas beneficiarias y 334.600 €

Total Ayudas CP 14009 + 14013= 445.364 €

- 2.000 horas de formación online.

- EDUSI: Guadalquivir, Palmeras y Moreras, 260.200 euros. Se pretende implantar un punto de orientación en cada barrio.

➡ Formación

1. Online Aula Virtual, unos 50 cursos, cerca de 2.000 inscritos, con más de 20.000 horas en 2021

2. Curso ciberseguridad, último trimestre 2021, 25 alumnos

3. Jornadas Contratación pública, unas 60 empresas inscritas con varias jornadas

4. Curso Marketing Digital (mayo-junio 2022), empieza 6 mayo, 21 inscritos

5. Lanzadera Conecta Empleo (con Junta Andalucía y Fundación Santa María La Real): 29 beneficiarios (25 mujeres y 4 hombres) inserción aprox. del 60%, para rango entre 18 y 60 años, éste año inscritos entre 23 y 54 años. Fecha: 14 febrero a 15 julio 2022 en Centro Tic Fuensanta y parcialmente online.

6. Curso de inglés gestión comercial de Junta Andalucía, abierto plazo inscripción

D. Juan Moreno manifiesta que las actuaciones no inciden en las necesidades reales de este distrito. Hay muchas personas que no tienen acceso o conocimientos de internet, se echan en falta Escuelas Taller o Casas de Oficios donde puedan formarse en el aprendizaje de un oficio. Sabe que la competencia es de la Junta de Andalucía, pero el IMDEEC tendrá que coordinarse con la Junta de Andalucía para abordar esta problemática.

D^a. Blanca Torrent expresa que efectivamente la Junta de Andalucía tiene la competencia, ha de convocar y dar opción a Diputación y Ayuntamientos, ahora no la tienen. Sí se han creado grupos de trabajo en cuanto a Defensa para formación. Con Servicios Sociales se está trabajando sobre necesidades de formación de chicos/as tutelados y extutelados, intentando que la formación se lleve a empresas.

D^a. Mariló Damián da la enhorabuena por las iniciativas, no obstante, considera que se debe presionar a la Junta de Andalucía para implementar Escuelas Talleres, sin que tengan que venir necesariamente de asociaciones, tutelados, etc. Por otra parte, es necesario dar difusión a las ayudas y actuaciones puesto que la información no llega a los negocios o empresas de la zona. Las subvenciones han de pagarse cuanto antes para así poder afrontar los gastos.

FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9a941a5a5934842f4ffcd1530f6342eb430b18cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

01/07/2022 13:55:56 CET
04/07/2022 08:43:07 CET

D. Manuel Sierra señala el buen trabajo que llevan a cabo las entidades en cuanto a la formación, con subvención de la Junta de Andalucía, ofreciendo alguna aportación económica para los participantes y prácticas en empresas. Suelen salir con un título y en muchos casos con trabajo. Hay déficit de trabajadores en muchos sectores sobre los que podrían formarse

3. Toma de conocimiento de la evaluación de gestión y actuaciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2021 en el distrito Sur.

La Directora de la JMD Sur lleva a cabo la presentación de la evaluación, siendo muy bien valorada por los/as presentes.

ACUERDO N.º 19/22.- La Junta Municipal del Distrito Sur toma conocimiento de la evaluación de gestión y actuaciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2021 en el distrito Sur.

4. Toma de conocimiento del Decreto de Alcaldía N.º 2022/3809 de Modificación de Representantes de la JMD Sur (IU, Podemos y CD Sur).

ACUERDO N.º 20/22.- La Junta Municipal del Distrito Sur toma conocimiento del Decreto de Alcaldía N.º 2022/3809 de Modificación de Representantes de la JMD Sur (IU, Podemos y CD Sur).

El Sr. Presidente da la bienvenida a D^{ña}. Ana Mercedes Muñoz Casado, nueva titular del grupo municipal Podemos, presente en la sesión.

5. Toma de conocimiento del informe de uso de espacios en el Centro Cívico Arrabal del Sur y gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas desde la última sesión.

ACUERDO N.º 21/22.- La Junta Municipal del Distrito Sur toma conocimiento del uso de espacios del Centro Cívico Arrabal del Sur, así como de los gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas desde la última sesión (desde el 2 de marzo).

6. Información del Sr. Presidente de la JMD Sur.

El Sr. Presidente comunica que en este momento no hay nuevos asuntos para informar.

7. Urgencias.

No se declaran urgencias en la presente sesión.

8. Ruegos y Preguntas.

D^{ña}. Mariló Damián, en representación del Consejo de Distrito Sur, formula los siguientes Ruegos/Preguntas recogidos en el pleno de este órgano:

RUEGO N.º 22/22.- Solicitan que se elimine la palabra POLIGONO y AÑADIR BARRIO al barrio del Guadalquivir, borrar de mapas, autobuses... la palabra polígono.

PREGUNTA N.º 23/22.- Qué ha pasado con los 50.000€ del remanente del año 2020 destinados al distrito Sur, con los cuales se iba a hacer un parking provisional en el solar del antiguo pabellón de la

juventud y el consejo propuso un parque de calestena a las espaldas del IES AVERROES, y hasta la fecha no tenemos conocimiento de nada.

RUEGO N.º 24/22.- Petición por parte del alumnado del IES GUADALQUIVIR solicitando un carril bici en el Barrio del Guadalquivir hasta el IES y resto del distrito para unir el distrito a otros de la ciudad. Arreglos también de los existentes.

PREGUNTA N.º 25/22.- Qué ha pasado con la rotulación de la plaza del Palo, plaza que se encuentra entre avd. Granada altura el palo y calle Jaén, conocida actualmente como plaza la farola por tener una farola en el centro de la plaza. Se solicitó su rotulación el año pasado.

RUEGO N.º 26/22.- Solicitan iluminación para el pasaje que hay a la espalda de la cafetería Roldán.

RUEGO N.º 27/22.- Solicitan la rotulación del mirador de la calle Osario Romano, como mirador Amparo Pernichi.

RUEGO N.º 28/22.- Solicitan cambio de iluminación en las siguientes calles: Pasaje de Aguilar, Bujalance, Ubrique y Ronda.

RUEGO N.º 29/22.- Solicitan arreglo del carril bici de la Plaza de Andalucía levantado por las raíces de un árbol.

RUEGO N.º 30/22.- Solicitan arreglo de la calle Arrabal del Mediodía (socavón, grieta...).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:20 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 94 a 98 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Sur

La Secretaria de la JMD Sur
Fdo.- Adelaida Tejada Cornejo

Fdo.- Bernardo Jordano de la Torre



FIRMANTE

ADELAIDA TEJADA CORNEJO (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO JMD SUR)
BERNARDO JORDANO DE LA TORRE (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

9a941a5a5934842f4ffcd1530f6342eb430b18cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****480**
****373**

FECHA Y HORA

01/07/2022 13:55:56 CET
04/07/2022 08:43:07 CET

